

16, 17 y 18 de marzo de 2018

La Bañeza

I Feria de Maquinaria Agrícola de Ocasión

DATOS DEL EXPOSITOR

Razón Social: _____ NIF/CIF: _____

Denominación Comercial: _____

Domicilio: _____ Nº: _____ C.Postal: _____

Localidad: _____ **Provincia:** _____ **País:** _____

Teléfono: _____ Móvil: _____ Fax: _____

Correo electrónico: _____

Responsable: _____ Cargo: _____



Perfil en facebook: _____



twitter: _____

ACTIVIDAD – SECTOR

Servicios para el desarrollo de la agricultura

Maquinaria

- Motores Tractores Remolques Motocultores
 Maquinaria y equipos para laboreo del terreno, siembra, irrigación, fertilización, tratamientos, recolección, post-recolección y transporte

Otros sectores

- Instituciones públicas Entidades financieras
 Organizaciones agrarias Prensa especializada

Datos Técnicos

m² solicitados:

Potencia Luz: Kw.

A cumplimentar por la Organización

Fecha Recepción	Stand	Superficie	m ²
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

La asistencia como expositor es totalmente gratuita.

Marque esta casilla si no desea recibir información relacionada con actividades del Ayuntamiento de La Bañeza

Fecha y firma de la persona que efectúa la reserva

D./Da _____ / _____ / _____

16, 17 y 18 de marzo de 2018

La Bañeza

I Feria de Maquinaria Agrícola de Ocasión

NORMAS DE PARTICIPACIÓN

Lugar, fechas y horario

- La feria se celebrará en la Avenida de Portugal, S/N (Aparcamiento de Camiones), los días 16 (de 16:00 a 20:00 h) , 17 (de 11:00 a 20:00 h) y 18 (de 11:00 a 17:00 h) de marzo de 2018, en horario indicado, anteriormente, para cada uno de los días, ininterrumpidamente, excepto el viernes 16 de marzo de 2018, que comenzará a las 16:00 h.
- A los expositores les recomendamos permanecer en el recinto, una vez cerrada la Feria, hasta que se desaloje el recinto.
- Será obligación del expositor la ocupación y permanencia en el stand, así como la exposición de productos relacionados con la temática del certamen durante la duración del mismo.

Anulación, modificación y reducción de espacio

- Los espacios contratados son indivisibles, estando prohibida la cesión a un tercero de los derechos de admisión y de parte o de la totalidad del stand.

Seguros

- Los seguros de responsabilidad civil e incendios son obligatorios, debiendo presentar justificante de la póliza que los cubra.
- El seguro de robo o sustracción no está cubierto, por lo que cada expositor podrá contratarlo con la Compañía de Seguros que desee. La Organización no se responsabilizará del robo o hurto de los materiales y objetos depositados en los stands, ni de los daños que puedan sufrir durante los períodos de montaje, celebración y desmontaje.

Publicidad

- La Organización podrá difundir la lista de expositores en aquellas publicaciones promocionales relacionadas con el certamen, incluida página web.
- Queda prohibida toda acción publicitaria fuera de los stands, así como las acciones publicitarias a favor de empresas o entidades no expositoras.
- Las empresas expositoras que deseen realizar espectáculos o llevar a cabo actividades de tipo lúdico deberán ponerlo en conocimiento de la Organización para su autorización.
- Los derechos de propiedad intelectual que puedan derivarse de las actividades (emisiones, audiciones, proyecciones, etc..) realizadas dentro de los stands serán asumidos por el expositor.

Montaje y Desmontaje

- El montaje se realizará el día 15 y 16 de marzo de 2018, en horario de 8:00 h a 20:00 h el día 15 y de 8:00 a 16:00 h. el día 16.
- El plazo límite para concluir los trabajos de montaje será el día 16 de marzo de 2018 a las 16:00 h.
- El desmontaje comenzará el día 18 de marzo de 2018 a las 17:00 h.

Ruidos, Humos y Gases

- Quedan prohibidas la emisión de humos o gases y las demostraciones ruidosas durante la celebración del certamen en atención a los stands colindantes, no pudiéndose sobrepasar los 60 decibelios medidos al borde del stand. También queda prohibido el almacenaje, exposición y manipulación de materias peligrosas, inflamables, explosivas o insalubres.

Energía eléctrica

- Todas las instalaciones se realizarán de acuerdo al vigente REGLAMENTO ELECTROTÉCNICO DE BAJA TENSIÓN por un instalador autorizado. Las acometidas de los diferentes stands se realizarán en el punto que determine la Organización, siendo supervisadas por los Servicios Técnicos de la misma, para ello es necesario que dicha instalación cuente con las protecciones necesarias.

Vigilancia

- Durante el montaje, celebración y desmontaje del certamen la Organización contará con una vigilancia exterior y general de los accesos al recinto y una vigilancia interior del mismo, de carácter disuasorio, de seguridad general y preventiva, por cuestiones de orden, seguridad contra incendios o emergencias de cualquier índole. Por lo tanto, la Organización declina cualquier responsabilidad en los posibles robos o sustracciones de las mercancías propiedad del expositor.

16, 17 y 18 de marzo de 2018

La Bañeza

I Feria de Maquinaria Agrícola de Ocasión

Protección de Datos

- De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos de que los datos personales facilitados serán incorporados a un fichero titularidad del Ayuntamiento de La Bañeza y serán tratados con la finalidad de mantener las correspondientes relaciones contractuales. Asimismo, consiente expresamente a que sus datos personales sean utilizados para enviarles información relacionada con los diferentes eventos que organice el Ayuntamiento de La Bañeza, salvo que haya marcado la casilla incluida en el Boletín de Participación. El expositor se compromete a comunicar por escrito cualquier modificación que se produzca en los datos aportados. Igualmente, podrá ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el responsable del fichero: Ayuntamiento de La Bañeza (Plaza Mayor, 1 -24750 - León).

Plano de Situación:

Avda. Vía de la Plata, s/n (LE-125 – Aparcamiento de Camiones)

